

manifiesta
TU CIUDADANÍA



Conversa Chihuahua

Construyendo el espacio cívico

Diciembre 2024



Manifiesta tu Ciudadanía es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.

Este documento se produjo gracias al esfuerzo y trabajo colaborativo con:



Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil



FECHAC

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.



El contenido y opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la postura de las instituciones mencionadas.

Redacción e integración del documento: Andrea Karenina Torres Waksman
Revisión: Georgina Morales Osorio y Emiliano Romero Alonso
Formación editorial: Montserrat Ximena Nuñez Medina Avalos
Metodología: María Eloisa Solís, Abril Olmos, Carla Camacho, Brenda Molinar, Karla Lazcano y Secretaría Técnica Manifiesta

Se autoriza la reproducción total o parcial citando adecuadamente a la fuente:

Manifiesta tu Ciudadanía, (2024). Conversa Chihuahua construyendo el espacio cívico.

Idioma original: Español

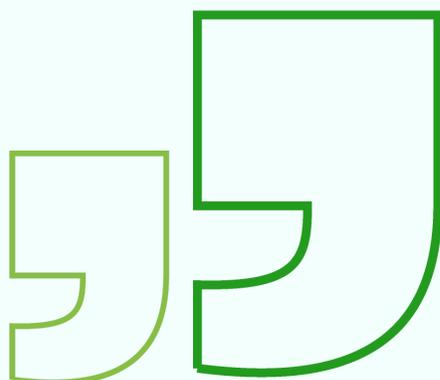


www.iniciativamanifiesta.org
contacto@iniciativamanifiesta.org
Cda. Salvador Alvarado 7, Escandón I Secc,
Miguel Hidalgo, 11800 Ciudad de México, CDMX

manifiesta
TU CIUDADANÍA

Índice

Presentación	02
1. Infografía estatal	04
2. Principales características del estado de Chihuahua	05
a. Panorama sociodemográfico	05
b. Panorama de las organizaciones de la sociedad civil	08
c. Espacio cívico	11
3. Principales características del encuentro estatal	13
4. Principales hallazgos del encuentro estatal	18
a. Conversatorio: ¿cómo está nuestro espacio cívico?	18
b. Conversatorio: El espacio cívico en Chihuahua, logros y desafíos	21
c. Mesas de trabajo	25
A modo de cierre	30
Referencias	32



Presentación

Durante los últimos años, en México y en distintos países alrededor del mundo, se ha observado una tendencia hacia la reducción del espacio cívico como consecuencia de una serie de acciones orientadas al debilitamiento de la sociedad civil y la participación ciudadana. En el caso específico de nuestro país resaltan las narrativas que buscan deslegitimar su labor, las diversas restricciones legales y fiscales, las constantes amenazas y agresiones directas a quienes defienden los derechos humanos y comunicadores, así como el cierre de los canales de interlocución con autoridades o con poca incidencia práctica y la militarización de la seguridad pública.

Este conjunto de fenómenos sociopolíticos afecta severamente la participación ciudadana en el espacio público; situación que se agravó por los efectos de la pandemia por Covid-19 y la creciente polarización de la ciudadanía que actualmente presenta un alto grado de escisión y desarticulación.

La protección y promoción del espacio cívico en México y el mundo es fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos humanos a través de la libertad de expresión y manifestación, y el derecho de asociación como una forma legítima de participación ciudadana para la atención y resolución de problemas e intereses comunes. Para su promoción, fortalecimiento y defensa surge la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

La iniciativa **Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)** es una red de trabajo colaborativo que surge en 2021, impulsada por la alianza de organizaciones y redes con presencia en diversos estados del país que colaboran en el fortalecimiento y cuidado del espacio cívico, priorizando las tres libertades: expresión, organización y manifestación y el derecho de asociación.

Nuestros objetivos son los siguientes:

Generales:

1. Promover y defender el **derecho de asociación y las libertades de expresión, organización y manifestación en México**, a través del impulso de iniciativas que trabajan en su defensa y protección.
2. Fortalecer e impulsar la **participación ciudadana activa y el diálogo con actores políticos**.

Específicos:

1. Preservar y fortalecer a las Instituciones, leyes y políticas que conciernen a la sociedad civil organizada, para mantener y ampliar sus libertades y derechos ante cualquier amenaza presente y futura.
2. Fomentar la presencia en los espacios de participación ciudadana y desarrollar propuestas de fomento a la participación de las OSC en los asuntos públicos.
3. Desarrollar una narrativa sobre el rol de las OSC y su papel en la creación de valor social, buscando incrementar la confianza ciudadana hacia el sector.

La iniciativa MTC busca reducir la dimensión aislada de las experiencias de participación, promoviendo que se conviertan en procesos más estables, vigorosos y con mayor impacto. Albergando las diversas expresiones y experiencias que se gestan en la sociedad civil organizada.

Como parte de las acciones que se implementan, MTC busca colaborar con actores locales para sumar y potenciar los esfuerzos de cuidar y fortalecer el espacio cívico en todos los niveles: municipal, estatal y federal. Para ello, se detonaron los **Nodos Estatales (NE)** a través de encuentros,¹ cuyo propósito fue **generar procesos de vinculación, articulación y trabajo entre las distintas expresiones de la sociedad civil organizada y aliadxs locales**, orientados al fortalecimiento y desarrollo de capacidades estratégicas para la incidencia que permitan promover y defender el espacio cívico para salvaguardar el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de la participación ciudadana en su conjunto.

La planeación y desarrollo de los encuentros estatales se abordaron de manera conjunta entre la Secretaría Técnica de la iniciativa MTC y las OSC líderes que se sumaron de manera concreta en cada entidad federativa.

Por lo anterior, este documento presenta la sistematización de información derivada del espacio: **"Conversa Chihuahua: construyendo el espacio cívico"**, organizado en colaboración con el Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC), y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC).

Para ello, primero se presenta información sociodemográfica que permite contextualizar el entorno en el que se desarrolla el Nodo estatal. Se hace uso de la información más actualizada de diversas fuentes oficiales como la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar 2022, el Censo de Población y Vivienda 2020, y la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, que permiten identificar las principales características de la población, privaciones de derechos sociales y el panorama de participación y de las organizaciones de la sociedad civil en la entidad.

Posteriormente se hace una descripción sobre las principales características del Encuentro Estatal celebrado en el estado de Chihuahua resaltando informaciones relevantes del evento y sus asistentes. Asimismo, se desarrolla la agenda de trabajo y la metodología utilizada para organizar las dinámicas de las mesas de trabajo.

Finalmente, se presenta una síntesis de los hallazgos más importantes derivados del encuentro, la cual recoge las principales reflexiones y propuestas de las personas participantes en torno al diálogo y desarrollo estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza, incidencia y comunicación estratégica de la sociedad civil en Chihuahua en aras de promover la participación ciudadana y defender el espacio cívico en el estado.

¹ Los Encuentros Estatales fueron espacios de diálogo y escucha que tuvieron una duración de seis horas, en los cuales se llevaron a cabo diversas técnicas y metodologías, para reflexionar acerca del espacio cívico en cada entidad en la que se implementaron. Se nombra nodo estatal a la articulación de organizaciones participantes en la entidad que serán representadas por organizaciones líderes que se suman a la estructura de articulación y trabajo de la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

Infografía estatal

Población



3.8 millones de personas

48,9% hombres
y 51,1% mujeres¹

94 mil hablantes de
lengua indígena³

Edad mediana
de 29 años²

Contexto socioeconómico



669.1 mil
personas en
situación de
pobreza⁴

Delitos

73,967 delitos del fuero
común y 2,267 delitos
federales⁵

3,808 desaparecidxs
(3,264 hombres y 544
mujeres)⁹



Panorama OSC

1,203 organizaciones⁵
registradas (877 inactivas)



- Otros
- Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (45,0%)
- Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural (24,5%)
- Asistencia social (34,1%)⁶



2 de cada 5
consideran que es poco frecuente que
existan prácticas de corrupción en las OSC⁷

4. CONEVAL (2023). Medición de la pobreza multidimensional 2005-2022, nueva serie (Base de datos). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Nota: El porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido significativamente en los últimos seis años (13,4 puntos), teniendo su mayor reducción entre 2019 y 2022 (8,7 puntos).
5. OFASO (2024). Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (ROSC) activas. Publicado el 10 de junio 2024 (documento en formato excel). Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFAFCO <http://www.comisionfomento.org.mx/registro-federal-de-organizaciones-de-la-sociedad-civil-activas>.
Nota: Organizaciones que se encuentran contabilizadas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC) es decir que cuentan con una Clave Única de Inscripción (CUI).
6. INEGI (2019). Compendio estadístico del sector no lucrativo 2019. Segundo edición 2019. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.
7. INEGI (2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCI) 2023 [tabulados básicos 2017-2023]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enci/2023/>.
Nota: Un hallazgo importante del estudio es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población de Chihuahua hacia las OSC ha sido variable, siendo 2021 el año cuya valoración fue la más negativa.
8. SENSP (2024). Cifras de Víctimas del Fuero Común 2016 - julio 2024 (base de datos). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
9. SENSP (2024). Cifras de Incidencia Delictiva Federal, 2012 - julio 2024 (base de datos). Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
10. INE (2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Obtenido de Comisión Nacional de Búsqueda <https://comisionaibce.com.mx/registro-nacional-de-desaparecidos-y-no-localizadas/>.

Ciudadanía

53.2% de participación en
elecciones federales 2024¹⁰

En cuando a otros mecanismos de participación
ciudadana: 38,3% no participan por falta de tiempo,
26,4% por falta de información y 25,4% no quiere o
no le interesa¹¹



Una de las entidades mejor
valoradas en materia de
transparencia

gubernamental y ciudadana¹²



42 violaciones a los derechos de
libertad de expresión y acceso a la información
de la prensa, así como delitos contra periodistas
entre los que se encuentran la intimidación y el
hostigamiento, el ataque físico, la privación de la
libertad y hasta el asesinato¹³



10. INE (2024). Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
Nota: De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCC) 2020 solo el 30,7% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona Arideamérica Occidental, L) han participado en los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos, siendo el trabajo con otras personas para resolver problemas de la comunidad (9,4%), firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (8,4%) las actividades más comunes.
11. INEGI (2024). Principales resultados por localidad (ITER) Censo de Población y Vivienda 2020 (base de datos). Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.
12. Copado, M. (2024). Mérito de Gobierno Abierto 2024. Ciudad de México: Centro de Investigación y Diagnóstico Económico, CIDE.
13. Artículo 19 (2024). Derechos pendientes. Informe sexual sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.
14. Amnistía Internacional. (2024). La situación de los derechos humanos en el mundo, abril 2024. Londres: Amnistía Internacional.

2.Principales características del estado de Chihuahua

Panorama sociodemográfico

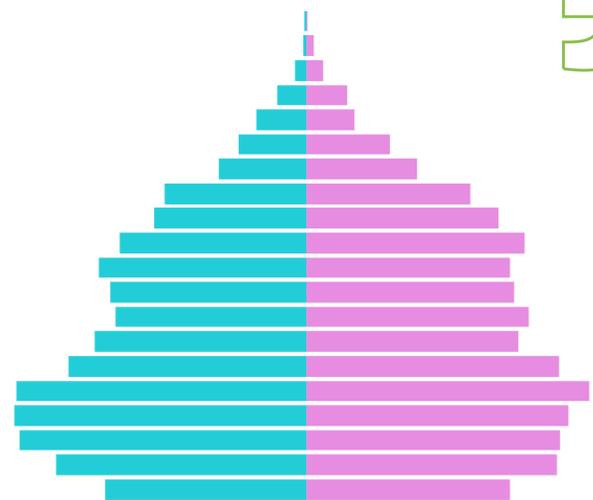
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar (ENIGH) 2022, en el estado de Chihuahua habitaban **3.8 millones de personas**, de las cuales el 48.9% eran hombres (1.9 millones) y 51.1% mujeres (1.9 millones). De ellos, la gran mayoría habitan en localidades de 2,500 mil habitantes o más (85.4%), lo que nos permite observar que el territorio del estado se caracteriza por una población que se concentra en polos urbanos (INEGI, 2023).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para 2022 la edad mediana en Chihuahua era de 29 años, lo que nos habla de una población cuya transición demográfica ya ha comenzado. Lo anterior, se traduce en el paulatino envejecimiento de la población en función a un cambio en la tasa de natalidad y mortalidad, teniendo como resultado la reducción de la población infantil, y el aumento de la población adultas y en edades avanzadas (SGCONAPO, 2024). En este sentido, para 2022 el 28.3% de la población chihuahuense tenía 17 años o menos, mientras que 62.9% y 8.8% eran habitantes de 18 a 64 y 65 o más años respectivamente (INEGI, 2023).

Del total de la población de tres años o más que habita en Chihuahua, el 2.6% (94 mil) eran **hablantes de lengua indígena** (HLI). El *tarahumara*, *tepehuano del norte*, *mixteco* y *chinanteco* son las lenguas originarias más habladas en la región (INEGI, 2023). Ahora bien, aunque en la ENIGH no se reporta el número de personas que se consideran afromexicanas o afrodescendientes, se sabe que para 2020 el 1.6% de la población chihuahuense se consideró como parte de este grupo poblacional (INEGI, 2021). Por su parte, la ENIGH 2022 también reporta que el 6.0% de la población de la entidad presenta alguna condición de discapacidad, es decir que tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse (INEGI, 2023).

En cuanto a la privación sistemática del ejercicio de los derechos sociales, de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para 2022 el **17.6%, es decir 669.1 mil personas** del estado de Chihuahua **vivía en situación de pobreza**, cifra muy por debajo del promedio nacional (36.3%) (CONEVAL, 2023).

Gráfica 1. Pirámide poblacional del estado de Chihuahua, 2022



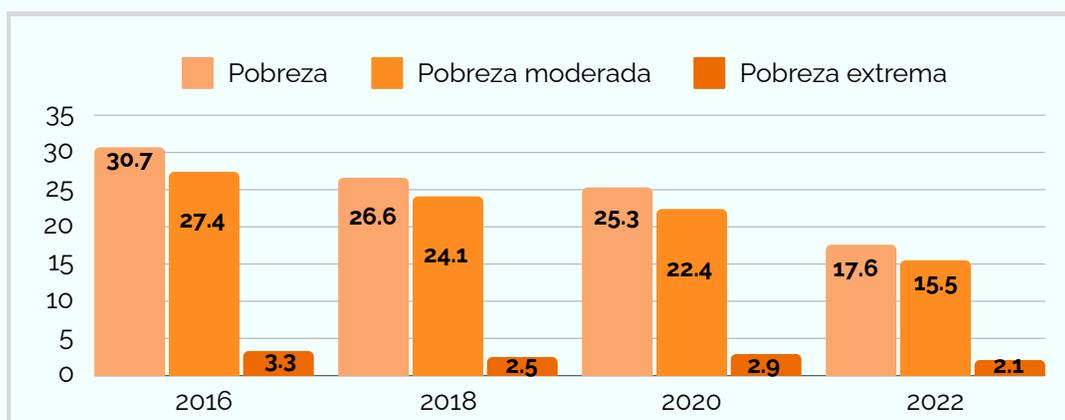
Fuente: elaboración propia con base en ENIGH, 2023.

Sin embargo, **esto equivale a decir, que aproximadamente de 2 de cada 10 personas en la entidad no cuenta con los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades más básicas, pero que, además, no cuentan con las condiciones para acceder a uno de los seis derechos básicos (educación, seguridad social, servicios de salud, una buena alimentación, vivienda digna y servicios básicos)** (CONEVAL, 2019).

El porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido significativamente en los últimos seis años (13.1 puntos), teniendo su mayor reducción entre 2020 y 2022 (8.7 puntos) (ver **Gráfica 2**).

De la población que vivía en pobreza en 2022, el **2.1%, es decir 79.8 mil** personas en Chihuahua lo hacía en condiciones **pobreza extrema**; muy por debajo del promedio nacional (7.1%) (CONEVAL, 2023). Al igual que la pobreza, el comportamiento de este indicador ha presentado una ligera disminución en los últimos años, sin embargo, en la entidad aún existen personas que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el coste de la canasta básica, y además no tiene acceso a cuando menos tres de los derechos sociales fundamentales (CONEVAL, 2019).

Gráfica 2. Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza (Chihuahua), 2016-2022

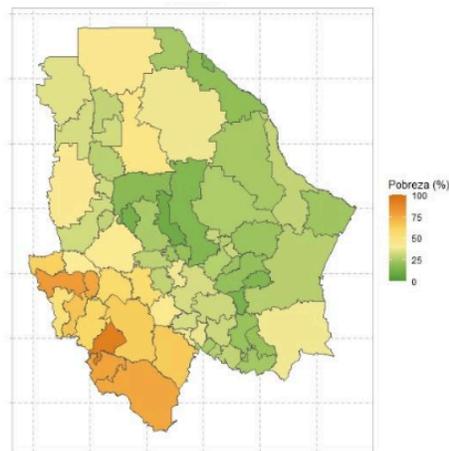


Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Es importante distinguir por tamaño de localidad, pues según estimaciones del CONEVAL el **32.5% de las personas que viven en comunidades rurales lo hacen en condiciones de pobreza**, en contraste con el 15.0% que habitan en zonas urbanas. Lo anterior, es significativo pues a pesar de que la mayoría de la población habita en localidades de 2 500 personas o más, se puede decir que la pobreza en Chihuahua se concentra en las pequeñas comunidades (CONEVAL, 2023).

A nivel municipal, de acuerdo con estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) **un municipio de 67 tenía 90% de su población en situación de pobreza en 2020**; A nivel municipal, de acuerdo con estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) un municipio de 67 tenía 90% de su población en situación de pobreza en 2020;

Mapa 1. Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza a nivel municipal



Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Por subgrupo de población, en la **Tabla 1** se puede observar que existen diferencias sustantivas de acuerdo con las características inherentes a la persona. Por lo anterior, se puede decir que en el estado de Chihuahua se tiene mayor probabilidad de vivir en situación de pobreza si la persona tiene 17 años o menos, es hablante de lengua indígena o presenta alguna discapacidad. Por su parte, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas por sexo (CONEVAL, 2023).

Tabla 1. Personas que viven en situación de pobreza por subgrupo poblacional (Chihuahua), 2022

Subgrupo de población	Personas	Porcentaje
Grupo de edad		
0 a 17 años	250 340	23.2
18 a 64 años	361 208	15.1
65 o más	57 517	17.2
Sexo		
Hombre	337 577	18.1
Mujer	331 488	17.0
Hablante de lengua indígena		
No HLI	588 627	16.5
HLI	52 304	55.5
Discapacidad		
Sin discapacidad	601 803	17.1
Con discapacidad	55 339	24.1

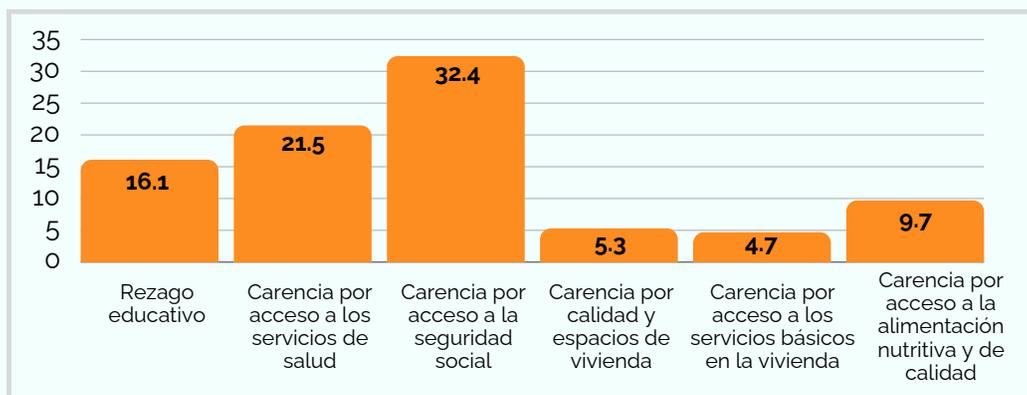
Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Ahora bien, la medición multidimensional de la pobreza se analiza en dos dimensiones distintas: 1) bienestar económico, y 2) bienestar social. La primera, refiere si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Mientras que la segunda, apunta al ejercicio efectivo de los derechos sociales fundamentales para el desarrollo de una vida digna (CONEVAL, 2019).

En cuanto a la dimensión de bienestar económico, para 2022 el **25.5%, es decir 972.3 mil personas** en Chihuahua no tenían los ingresos suficientes al mes para la adquisición de la canasta básica y la canasta no alimentaria, es decir no contaban con los recursos para el pago de bienes y servicios esenciales como: transporte, cuidados de la salud, educación entre otros (CONEVAL, 2023; CONEVAL, 2019). Por su parte, para este mismo año **5.3% (202.7 mil)** de las personas en Chihuahua no contaban con los ingresos suficientes para poder comprar los alimentos que conforman la canasta básica (CONEVAL, 2023).

El **32.4%** de la población del estado de Chihuahua tenía carencia por acceso a la **seguridad social** en 2022, lo que podría estar vinculado a las características del mercado laboral. Por su parte, la segunda carencia con mayor incidencia fue el **acceso a los servicios de salud**, ya que el **21.5%** de los chihuahuenses reportó no estar afiliada, inscrita o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada. El indicador de **rezago educativo**, vinculado con la condición de asistencia o conclusión de los niveles educativos obligatorios representó el **16.1%** de la población (ver **Gráfica 3**) (CONEVAL, 2023).

Gráfica 3. Porcentaje de personas que no tienen acceso a los seis derechos sociales básicos (Chihuahua), 2022



Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Panorama de las organizaciones de la sociedad civil

De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi), una Organización de la Sociedad Civil (OSC) es una entidad privada que, sin fines de lucro, se dedica a brindar servicios de interés público en diversas áreas, mayormente orientadas a la

atención de problemáticas sociales. Estas organizaciones no solo apoyan a la ciudadanía en temas como educación, salud y medio ambiente, sino que también contribuyen a la supervisión del uso de los recursos públicos, promueven la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Adicionalmente, las OSC se enfocan en asegurar el respeto de los Derechos Humanos, fomentar la democracia y fortalecer la participación ciudadana, creando espacios en los que la sociedad puede ejercer sus derechos y colaborar activamente en el desarrollo de sus comunidades (CEMEFI, 2023, pág. 11).

En contraste, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil define a las OSCs como todas las agrupaciones u organizaciones que, estando legalmente constituidas, no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, y realizan actividades como: asistencia social y combate a la pobreza, apoyo a la alimentación, promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y técnico, fomento de acciones para mejorar la economía popular, participación en acciones de protección civil, acciones cívicas y de participación ciudadana, entre otras (Artículo 3º y 5º de la LFFAROSC, 2004).

En este sentido, en el estado de Chihuahua existen **1 203 organizaciones** que se encuentran contabilizadas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC), es decir que cuentan con una Clave Única de Inscripción (Cluni). De ellas, 257 se encontraban activas, 69 activas condicionadas y 877 inactivas, lo que permite observar que existen barreras de diversa índole que enfrentan las OSC para mantenerse vigentes (CFASC, 2024).

De acuerdo con el *Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023* la gran mayoría de las OSC registradas en la entidad buscan la promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (45.0%), seguida por asistencia social (34.1%), y cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural (24.5%) (CEMEFI, 2023, pág. 84).

Del total de las organizaciones existentes **1 031** de ellas están registradas como **Donatarias Autorizadas en 2024** ante la Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que quiere decir que pueden recibir donativos deducibles de impuestos sobre la renta (ISR) de personas físicas o morales (SAT, 2024); la mayoría son OSC asistenciales (78.5%), seguida por la promoción de actividades educativas (8.4%) y de desarrollo social (6.1%) (CEMEFI, 2023, pág. 84).

Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, en el estado de Chihuahua sólo el 66.1% de los adultos mayores de 18 años y más que habitan en localidades de 100 mil habitantes o más declararon que tenían confianza o algo de confianza a las OSC (ver Gráfica 10). Asimismo, el nivel de confianza que la población chihuahuense tiene hacia las OSC fue en este mismo año de 6.4, valoración por debajo de otras instituciones como la familia (7.8) las universidades públicas (7.4) o las escuelas públicas (7.1), pero por encima de los partidos políticos (4.1) y la cámara de diputados (4.7) (INEGI, 2024).

Un elemento importante que resaltar es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población de Chihuahua hacia las OSC ha sido variable, siendo 2021 el año cuya valoración fue la más negativa (ver **Gráfica 4**) (INEGI, 2024).

Gráfica 4. Nivel de confianza hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más (Chihuahua), 2019-2023

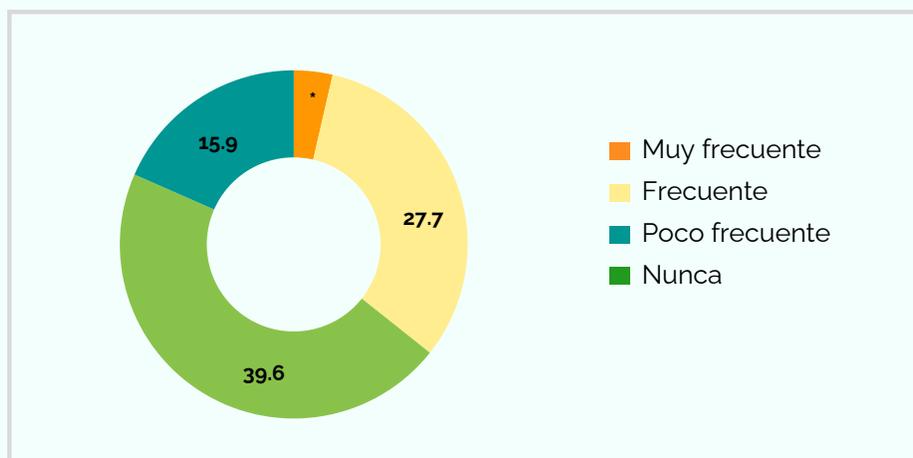


Nota: El nivel de precisión de las estimaciones señaladas es moderado por lo que su coeficiente de variación tiene un rango de entre 15% a 30%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2024.

En contraste a lo anteriormente mencionado, aproximadamente 2 de cada 5 personas encuestadas consideraban que es poco frecuente que existan prácticas de corrupción en las OSC, lo que nos permite observar una percepción positiva hacia las organizaciones en la entidad (ver **Gráfica 5**) (INEGI, 2024).

Gráfica 5. Porcentaje de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más que considera que existen actos de corrupción en Organizaciones de la Sociedad Civil (Chihuahua), 2023



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2024.

El **espacio cívico** es el contexto que propicia que las personas y sus comunidades participen en la vida política, económica y social. Para ello es necesario que la población tenga acceso a la información, ejerza su derecho a participar, a manifestarse y cuente con libertad de expresión. "La Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), reconoce el espacio cívico como una piedra angular de las democracias funcionales, en el que se debe garantizar que los actores no gubernamentales puedan participar en la vida pública, a partir del conjunto de condiciones legales, institucionales y políticas (CEMEFI, 2023, pág. 217).

Sin embargo, a pesar de que México ha suscrito compromisos internacionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce derechos y libertades para todas las personas, en el país no existen las condiciones necesarias para garantizar su ejercicio, principalmente entre los grupos de población con mayores vulnerabilidades. Por ejemplo, la organización internacional CIVICUS quienes recopilan información sobre las libertades en el espacio cívico a nivel mundial ha reportado desde 2018 hasta 2022 que México es un país restrictivo (CIVICUS, 2024).

En materia de acceso a la información, de acuerdo con los resultados del Índice de Gobierno Abierto (IGA) en 2021 el estado de Chihuahua tuvo una calificación de 0.52 (en una escala de 0 a 1, donde 1 es indicativo de un gobierno totalmente transparente y abierto a la participación ciudadana y 0 de un gobierno sin apertura), siendo una de las entidades mejor valoradas en materia de transparencia gubernamental y ciudadana (Cejudo, 2021, pág. 18).

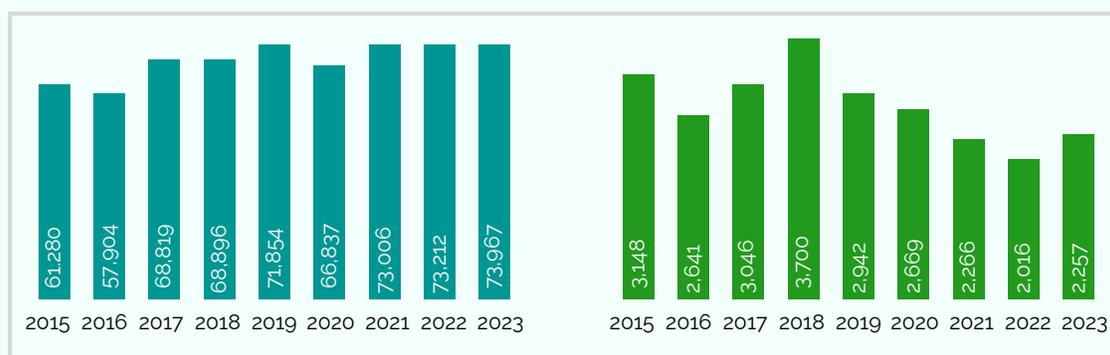
En cuanto a la participación ciudadana, la celebración de elecciones es una expresión básica que permite contar con elementos para valorar el interés que tiene la ciudadanía en participar, pues la voluntad electoral encamina a las y los ciudadanos a involucrarse en otros aspectos de la vida social. El ejercicio de este derecho político se ve influenciado por la puesta en práctica de otros (asociación, libertad de expresión, acceso a la información) que garantizan los canales por medio de los cuales las y los ciudadanos se allegan de información, la procesan y la discuten. Lo anterior no sólo les permite ejercer su voto, sino realizar otro tipo de intervenciones (participar en OSC, en su comunidad para la solución de problemas, en manifestaciones públicas, en movimientos sociales, etc.) (INE, 2024, pág. 39). En este sentido, para las elecciones de 2024 el porcentaje de participación en el estado de Chihuahua fue de 53.2%, un comportamiento por debajo al que se pudo observar en el resto del país (61.0%) (INE, 2024).

Ahora bien, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 sólo el 19.7% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona Aridoamérica Occidental, es decir en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, han participado en

los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos, siendo el trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad (9.4%), firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (8.9%) y reunirse con las autoridades (5.4%) las actividades más comunes. **Entre las razones más comunes por las cuales las personas que habitan esta región no participan está la falta de tiempo (38.3%), la falta de información para saber cómo participar (26.4%) y no quiere o no le interesa (25.4%)** (INEGI, 2021).

Por su parte, la violencia y la inseguridad que se vive en el país es una limitante que transforma todos los espacios cívicos y las expresiones de participación. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2023 se reportaron en el estado de Chihuahua 73 967 delitos del fuero común y 2 267 delitos federales. La **Gráfica 6** muestra que la incidencia delictiva federal ha ido en detrimento en la entidad en los últimos años, no obstante, esto probablemente representa una baja de denuncias (SESNSP, 2024a; SESNSP, 2024b).

Gráfica 6. Incidencia delictiva anual por delitos del fuero común y federal (Chihuahua), 2015-2023



Fuente: elaboración propia con base en SESNSP, 2024a y 2024b.

En contraparte, el número de personas desaparecidas en la entidad es elevado, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda actualmente existen 3 808 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales 85.8% (3 264) eran hombres y 14.3% (544) mujeres (CNB, 2024).

Periodistas y defensores de Derechos Humanos han sido expuestos a riesgos importantes en la entidad. Según cifras publicadas por ARTICLE 19 de 2018 a 2024 se han registrado en Chihuahua 42 violaciones a los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de la prensa, así como delitos contra periodistas entre los que se encuentran la intimidación y el hostigamiento, el ataque físico, la privación de la libertad y hasta el asesinato (Article 19, 2024, pág. 125). En concreto durante la presente administración (2019-2024) se han registrado en el estado de Chihuahua el asesinato de dos personas, posiblemente, por motivos relacionados con su trabajo (Alan González Ismael en 2022 y Villagómez Tapia en 2023) (Article 19, 2024, pág. 156).

3. Principales características del encuentro estatal

Con el objetivo de facilitar un espacio dinámico de reflexión, diálogo y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza, incidencia y comunicación estratégica de la SCO en Chihuahua en aras de promover la participación ciudadana y defender el espacio cívico en el estado, se desarrolló el espacio **"Conversa Chihuahua: construyendo el espacio cívico"** en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua, el jueves 15 de agosto en el horario de 8:30 a 15:00 hrs. (hora de Chihuahua).

El encuentro fue organizado por la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC) en colaboración con el Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC), y de Iniciativas Especiales de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC).



Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil. ®

Es una organización un facilitadora y catalizadora para el desarrollo y la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil, buscando incrementar su impacto y sostenibilidad en beneficio de la comunidad.

Para conocer más sobre la organización, puedes visitar sus redes sociales: [@centrofortalecimiento](#) en Facebook; [@cfosc](#) en Instagram.



Es una iniciativa ciudadana que surge en el sector empresarial. Desde 1996, impulsamos proyectos de organizaciones de la sociedad civil y programas de instituciones públicas que promueven el desarrollo humano y social a través de la educación, la conformación de alianzas por el bien común mediante el desarrollo del capital social y la mejora en la calidad de vida con la salud preventiva.

Para conocer más sobre la organización, puedes visitar sus redes sociales: [@FECHAC](#) en Twitter; [@Fechac](#) en Facebook; [@fechac](#) en Instagram.

El evento contó con la participación de aproximadamente 120 personas; de las cuales de acuerdo con la información de registro 81 eran mujeres (67,5%), 38 hombres (31,7%), y una persona no binarie (0,8%). La mayoría de los participantes provenían de la capital del estado, Chihuahua (71,9%), seguido de Delicias (6,1%), Ciudad Juárez (6,1%), y Ciudad Cuauhtémoc (5,3%). Al evento también asistieron personas de la Ciudad de México y una que, de Tijuana, Baja California.

La gran mayoría de los asistentes (88,6%) señalaron que pertenecían a alguna organización, red, colectiva, movimiento o agrupación de la sociedad civil que atienden temas diversos como: educación, salud, personas con discapacidad, cohesión y participación social, multiculturalidad, entre otros.

La agenda del evento se resume en la siguiente tabla:

Tabla 2. Agenda del espacio "Conversa Chihuahua: construyendo el espacio cívico"

Horario	Actividad
8:30 a 9:00 horas	Registro y dinámica de lienzos territoriales
9:00 a 9:15 horas	<p>Bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marielo Solís, Directora del Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC) • Brenda Molinar, Coordinadora de Iniciativas Especiales de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) • Georgina Morales, Secretaria Técnica de Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)
9:15 a 10:15 horas	<p>Conversatorio: ¿cómo está nuestro espacio cívico?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maru Cortázar, Directora de Fundación Appleseed México • Diana Ramos, Directora de Causas Ciudadanas en Consejo Cívico Nuevo León • Juan Manuel Casanueva, Director de SocialTIC <p>Modera: Emiliano Romero, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía</p>
10:15 a 11:00 horas	<p>Mesas de trabajo 1: Construcción del macro relato en Chihuahua</p> <p>Modera: Equipo de CFOSC</p>
11:00 a 11:30 horas	Break: lunch y convivencia
11:30 a 12:30 horas	<p>Conversatorio: el espacio cívico en Chihuahua, logros y desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miguel Parra, Red de Defensa del Territorio Indígena en la Sierra Tarahumara (REDET) • Alice Arteaga, Centro Humano de Liderazgo A.C. (CEHLÍDER) • Pamela Pérez, Política Colectiva <p>Modera: Abril Olmos, Especialista en Programas del CFOSC</p>
12:30 a 13:15 horas	<p>Mesas de trabajo 2: Mapeo de fuerzas y agendas en el estado</p> <p>Modera: Equipo de CFOSC</p>
13:15 a 13:30 horas	Break

13:30 a 14:30 horas	Mesas de trabajo 3: El espacio cívico que soñamos y merecemos Facilita: Equipo de iniciativa MTC
14:30 a 15:00 horas	Clausura y próximos pasos <ul style="list-style-type: none"> • Marielo Solís, CFOSC • Brenda Molinar, FECHAC • Georgina Morales, MTC

Fuente: elaboración propia.

El Encuentro comenzó a las 8:30 de la mañana con el registro de los participantes. Para enmarcar el día, dar a conocer el objetivo y los diferentes momentos de la agenda, se dio un mensaje de bienvenida por parte de los representantes del Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC), Iniciativas Especiales de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), y de la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

Posteriormente, se llevó a cabo el **conversatorio ¿cómo está nuestro espacio cívico?** en la que participaron: Maru Cortázar directora de Fundación Appleaseed México, Diana Ramos directora de Causas Ciudadanas en Consejo Cívico Nuevo León, y Juan Manuel Casanueva director de SocialTIC.

Este espacio tuvo la intención de escuchar la voz de personas expertas locales, a fin de facilitar un espacio de diálogo entre la sociedad civil organizada de Chihuahua que permita reconocer las iniciativas, capacidades y el conocimiento de las organizaciones y activistas para diagnosticar y fortalecer la participación ciudadana. La moderación del diálogo entre los expertos se llevó a cabo por un representante de la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

Las preguntas detonantes del conversatorio fueron las siguientes:

1. ¿Qué amenazas y oportunidades, se tiene con el espacio cívico?
2. ¿Qué iniciativas reconocen desde la sociedad civil que puedan ayudar a fortalecer esa participación ciudadana?

Posteriormente, se organizaron mesas de trabajo **"Construcción del macro relato en Chihuahua"** en las que participaron los asistentes al evento. El objetivo de este ejercicio fue facilitar la reflexión y el diálogo entre lxs asistentes en torno a construir un mapeo de agendas y la relevancia del espacio cívico en Chihuahua.

La actividad, la cual fue facilitada por el personal del del Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC), Iniciativas Especiales de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), y la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía, se



estructuro en la identificación de agendas temáticas, presencia territorial, actores que participan, así como los avances y desafíos para ello:

Tabla 3. Dinámica de la mesa de trabajo 1: Construcción del macro relato en Chihuahua

	1	2	3
Agenda temática			
Presencia territorial			
Actores que participan			
Avances			
Desafíos			

Fuente: elaboración propia.

Al finalizar este primer ejercicio, se desarrolló un segundo conversatorio **“el espacio cívico en Chihuahua, logros y desafíos”**. En este espacio de diálogo participó Miguel Parra representante de Red de Defensa del Territorio Indígena en la Sierra Tarahumara (REDET), Alice Arteaga representante de Centro Humano de Liderazgo A.C. (CEHLÍDER), y Pamela Pérez representante de Política Colectiva. La moderación entre los expertos la llevó a cabo un representante del Centro de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (CFOSC).

Las preguntas detonantes del conversatorio fueron las siguientes:

- ¿Cuáles son los retos más grandes a los que se han enfrentado sus organizaciones?
- ¿Cuáles han sido sus aliados para resolver o remontar esos retos?
- ¿Qué proponen para mejorar el trabajo colectivo entre organizaciones de la sociedad civil?

Finalmente, se organizó una segunda actividad participativa mediante la realización de las mesas de trabajo **“Mapeo de fuerzas y agendas en el estado”**. Para ello, se organizaron mesas de trabajo a partir de los derechos y libertades del espacio cívico para conversar a partir de preguntas generadoras que realizará una persona moderadora. Las temáticas de cada una de ellas fueron las siguientes:

- Libertad de expresión y derecho de acceso a la información
- Derecho a la participación
- Derecho de asociación
- Derecho a la protesta

La actividad se estructuró en tres fases distintas. La primera se enfocó en identificar los actores que obstaculizan y promocionan la promoción y el fortalecimiento del derecho asociado. La segunda buscó identificar a los actores que obstaculizan y propician el ejercicio del derecho en cuestión. Finalmente, en la última etapa se construyeron escenarios futuros deseables por medio de la identificación de estrategias, acciones clave, así como las alianzas necesarias y sus desafíos.

La dinámica de cada una de las mesas de trabajo se organizó de la siguiente forma:

Tabla 4. Dinámica de la mesa de trabajo 2: Mapeo de fuerzas y agendas en el estado

Fase 1 ¿Qué oportunidades y retos reconocen para promover y fortalecer el derecho asociado?	
Oportunidades	Retos
Fase 2 ¿Qué actores obstaculizan o promocionan el ejercicio del derecho asociado?	
Obstaculizan	Promocionan
Fase 3 Escenario futuro deseable	
Estrategia	
Acciones clave	
Alianzas	Desafíos

Fuente: elaboración propia.

4. Principales hallazgos del encuentro estatal

Derivado de las aportaciones de los asistentes al encuentro estatal se pudieron recuperar reflexiones y propuestas de las personas participantes, identificando oportunidades y riesgos observados sobre la situación actual del espacio cívico y sus tres libertades fundamentales la participación ciudadana.

Conversatorio: ¿cómo está nuestro espacio cívico?

Del conversatorio con personas expertas se resaltan las siguientes reflexiones:

1. Espacio cívico.

Refiere a un conjunto de condiciones legales, políticas, institucionales y prácticas que permiten a los actores no gubernamentales acceder a información, expresarse libremente, asociarse, organizarse y participar en la vida pública. Es un espacio clave para proteger y ejercer otros derechos, y su fortalecimiento es esencial para que las organizaciones de la sociedad civil puedan realizar su trabajo en diversos temas, como migración, género o discapacidad. Un espacio cívico robusto es fundamental para que la sociedad civil funcione y subsista.

Del conversatorio con personas expertas se resaltan las siguientes reflexiones:

2. Amenazas y oportunidades del espacio cívico.

Uno de los principales desafíos mencionados es la falta de participación ciudadana continua, fuera de los periodos electorales, lo que afecta tanto a las organizaciones de la sociedad civil como a las empresas privadas. Se menciona que la narrativa actual ha puesto a la sociedad civil y al sector privado en un mismo frente, ambos percibidos como enemigos de la transformación, lo que ha reducido su espacio de acción.

“[...] es un área de oportunidad, tal vez, para todos, pero el hecho de que, si haya narrativas o campañas en contra de lo que hacemos, el hecho de que diga, todos son iguales, y no estás conmigo, estás en contra, eso no está bien. El hecho de que haya violaciones, el tema de libertad de expresión, libertad de manifestación, libertad de asociación, el hecho de que haya restricciones legales. Todo eso es una situación grave. Pero lo peor, creo yo, es que estamos un poco solos.”

Diana R.

Causas Ciudadanas en Consejo Cívico Nuevo León



También se enfatiza la necesidad de colaborar con otros sectores, como la academia y la ciudadanía en general, para defender el derecho a la participación. La reducción del espacio cívico se refleja en la falta de derechos fundamentales, como la libertad de expresión y asociación, lo que también se ve agravado por la inseguridad en algunas regiones del país.

Además, se resalta la importancia de que las organizaciones de la sociedad civil cumplan con sus obligaciones legales y fiscales para poder seguir siendo actores de cambio y supervisores de los gobiernos. Por último, se aborda cómo la participación ciudadana también se está trasladando a los espacios digitales, aunque estos también enfrentan retos como la censura y la violencia en línea.

“Y poniendo mi cachito en perspectiva digital, también vivimos espacios digitales de participación. Y si uno identifica los chats de WhatsApp, grupos o redes sociales, etc., son ámbitos privados con dinámicas públicas, de muchos casos, en donde las reglas generales, iguales las ponen a plataforma, que ni siquiera es mexicana, pero que muchas veces podemos, en diferentes dinámicas, pensemos en chats de lugares, establecer las normas de convivencia y comunidad.”

Juan Manuel C.

SocialTIC

3. Iniciativas que pueden ayudar a fortalecer la participación ciudadana

En este conversatorio se destacan varias iniciativas y buenas prácticas de la sociedad civil en el ámbito de la participación ciudadana. Aquí algunos puntos clave:

1. Fortalecimiento de la sociedad civil: En Nuevo León, se reconoce la importancia de la participación ciudadana a través de organizaciones que incluyen consejos directivos y patronatos que trabajan pro-bono. Fundaciones como la Fundación Merced y Nacional Monte de Piedad son mencionadas como ejemplos que promueven y apoyan este fortalecimiento.

2. Encuestas de participación ciudadana: En Nuevo León se realizan varias encuestas para medir la participación de la ciudadanía, como las llevadas a cabo por el Consejo Nuevo León y Cómo vamos Nuevo León. Estas encuestas permiten identificar áreas de mejora en la participación ciudadana y formular estrategias más efectivas.

3. Iniciativas de profesionalización e institucionalización: En Chihuahua y Nuevo León, se observa un esfuerzo por profesionalizar las actividades de la sociedad civil, con ejemplos como FECHAC, que fomenta la creación de organizaciones donatarias. Esta profesionalización se considera clave para la sostenibilidad de las organizaciones.

“Y es uno de ellos el que no tenemos que constituirnos todo bien. Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser donataria autorizada, pueden ser una AC sin ser donataria autorizada, puede ser un colectivo, puede ser una red, entonces esa es una libertad que tenemos, puede ser un club vecinal, el punto es que estamos participando ahora en la medida que conocemos los derechos y vamos viendo de qué manera esto nos permite, y me encanta que Diana institucionalizarnos, ir profesionalizando las actividades.”

Maru C.

Fundación Appleseed México



4. Derecho de libre asociación: Se hace énfasis en la libertad que tienen las organizaciones para formarse como asociaciones civiles, colectivos o redes, sin la necesidad de ser donatarias autorizadas. Además, se menciona la importancia de conocer los derechos y obligaciones legales para evitar problemas fiscales o laborales.

5. Retos fiscales y laborales: Se advierte a las organizaciones sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y laborales, destacando la importancia de mantener cuentas bancarias en orden y de cumplir con la regulación para evitar multas que podrían ser devastadoras.

6. Amenazas en el entorno digital: Se abordan los riesgos que enfrentan las organizaciones en el ámbito digital, como el espionaje y la violencia en línea. Se menciona el caso de Pegasus, en el que activistas y periodistas fueron espiados. Se subraya la importancia de protegerse ante estas amenazas mediante medidas de seguridad digital y apoyo de iniciativas.

Conversatorio: El espacio cívico en Chihuahua, logros y desafíos

En el segundo conversatorio algunas organizaciones compartieron sus experiencias en la promoción del espacio cívico en la entidad. A continuación, se resalta las siguientes reflexiones:

1. Grandes retos que han enfrentado las organizaciones

Por un lado, se comparte la importancia de politizar temas dentro de la sociedad y la participación ciudadana. Se reflexiona sobre cómo a menudo se nos enseña a evitar

hablar de política, pero se subraya que es esencial resignificar el término, ya que la política es clave para generar cambios importantes en las comunidades.

Además, se destaca la relevancia del desacuerdo como motor de transformación social, argumentando que muchas veces las personas que no están de acuerdo son quienes impulsan los cambios más significativos. Se propone crear más espacios de diálogo y participación, incluso entre quienes tienen diferencias, para mejorar la calidad de vida en México.

Se menciona que la participación ciudadana no debe estar limitada a las estructuras institucionales, sino que todos, en nuestra vida cotidiana, hacemos política. Por lo anterior, se tiene que superar el miedo a hablar de política y al desacuerdo, para poder construir un diálogo más constructivo y colaborativo.

“Y es ahí donde también tenemos que acuerparnos y conocernos y también estar de acuerdo, que vamos a estar en desacuerdo, que, si queremos armar agendas políticas, conjuntas, a lo mejor yo me puedo sentar en una mesa y va a haber temas en los que no vamos a estar de acuerdo.”

Pamela P.

Política Colectiva



Por su parte, otro problema identificado es la justicia social y el reconocimiento de los territorios indígenas, con la convicción de que este reconocimiento resolvería otros problemas relacionados con la educación, la salud comunitaria y la participación ciudadana. Se enfatiza que los propios pueblos indígenas deberían decidir cómo gestionar sus recursos naturales y determinar su futuro.

Otros de los principales retos que se enfrentan es la generación de liderazgos estratégicos y fomentar la participación ciudadana. Se señala que las violencias estructurales e históricas que afectan la ciudad, así como la falta de vinculación intersectorial entre los sectores social, académico, empresarial y político. En este último punto los tres participantes del conversatorio coinciden, pues es necesaria la generación de alianzas para fortalecer el trabajo que se hace desde sus organizaciones.

Uno de los grandes desafíos es crear redes y alianzas de manera horizontal, lo que a menudo se complica por las condiciones laborales en la ciudad, donde muchas personas tienen múltiples jornadas de trabajo, lo que limita su capacidad de participar activamente.

2. Aliados de las organizaciones

Entre los principales aliados para resolver o retomar los retos ya identificados los participantes exponen que es necesaria la colaboración de los consejeros que permita promover el trabajo realizado. La participación de los ciudadanos es otro tema que se destacó, principalmente de los pueblos indígenas. Se destaca que la búsqueda de alianzas es contar con elementos que permitan inspirar, compartir e invitar a otros actores.

Nuevamente, se reconoce que la generación de alianzas entre varios sectores, pero principalmente entre un colectivo, es necesario para fortalecer el trabajo realizado. Se establece que el consenso es un elemento necesario para ello.

Finalmente se reconoce que la coherencia en el diseño de las organizaciones ayuda a que se le de profesionalismo al trabajo realizado.

“[...] la coherencia, el hecho de que haya coherencia con tu misión, con tu misión, con tus objetivos, esos son como aliados importantísimos para una organización de la sociedad civil y para que se mantenga en el tiempo para tener como este reconocimiento no de cuestiones académicas o muy de espacios, sino reconocimiento también de la comunidad y que digan, o sea, realmente están haciendo esto que dice ahí muy bonito en su visión y su misión.”

Alice A.

Centro Humano de Liderazgo A.C. (CEHLÍDER)



3. Propuestas para mejorar el trabajo entre organizaciones de la sociedad civil

Como primer punto se destaca la importancia de reconocer el trabajo de otras organizaciones, pues como ya se ha tocado en varios puntos la generación de alianzas es fundamental para la consecución de los objetivos propuestos. Por su parte, se señala que es necesario buscar espacios para debatir, lo que en opinión de los expertos puede generar espacios para la generación de nuevas ideas.

Por su parte, se señala que la sensibilización de los problemas de la sociedad es fundamental para mejorar el trabajo que se realiza. Finalmente, se coincide que es necesario mejorar el entusiasmo colectivo, buscando encontrar espacios de gozo para construir propuestas.



Además de los conversatorios, se organizaron mesas de trabajo para que las personas asistentes pudieran dialogar, reflexionar y delinear estrategias colectivas. También se emplearon herramientas para que los participantes pudieran expresar sus ideas, dudas, desacuerdos y aportes durante el evento.

En la primera ronda de dicha actividad se pidió a los participantes que identificaran las agendas y la relevancia del espacio cívico en Chihuahua. La agenda temática fue muy variada y cubrió temas como: salud socioemocional, economía familiar, seguridad, salud (prevención del embarazo adolescente y prevención de adicciones), infancias, justicia social, cuidado del medio ambiente, educación para la prevención, abandono escolar, participación ciudadana, entre otros.

Por su parte, la presencia territorial de las estrategias señaladas es a nivel estatal (Chihuahua), enfocándose principalmente en la capital de la entidad, en algunas comunidades ubicadas en la Sierra Tarahumara y en la zona norte del estado, como Ciudad Juárez. En cuanto a la identificación de los actores involucrados, los participantes señalaron diferentes sectores, como organizaciones de la sociedad civil, gobierno, agentes de seguridad, iniciativa privada, escuelas y academia, así como grupos vulnerables, tales como infancias, mujeres y comunidades indígenas, entre otros.

Asimismo, en esta misma fase de mapeo de agendas, se identificaron avances y desafíos. Entre los principales avances se destacan: capacitaciones, fortalecimiento institucional, construcción de redes de apoyo, organización, concientización, promoción de actividades, participación de grupos vulnerables, y proyectos implementados, entre otros. Por su parte, los desafíos fueron igualmente variados e incluyen temas como: seguimiento, articulación, forjar aliados, desigualdad, apatía, procuración de fondos, falta de recursos humanos y materiales, y deterioro del tejido social, entre otros.

En la segunda fase de esta dinámica se buscaron identificar los actores que obstaculizan o promocionan el ejercicio del derecho asociado a cada una de las mesas temáticas. Las principales aportaciones fueron las siguientes:

- **Obstaculizan:** los tres niveles de gobierno, burocracia, líderes políticos, leyes, los intereses particulares, grupos de poder, sector privado, redes sociales, transparencia y acceso a la información, delincuencia, religión, la desinformación, entre otros.
- **Promocionan:** las organizaciones de la sociedad civil, colectivos, academia crítica, redes de apoyo, sectores de gobierno, seguridad pública, redes sociales, entre otros.



Por su parte, las personas participantes identificaron diferentes oportunidades y retos que se reconocen para promover y fortalecer el derecho asociado a la mesa de trabajo. Las principales aportaciones fueron las siguientes:

- **Libertad de expresión y derecho de acceso a la información en Chihuahua:** Entre las principales oportunidades identificadas se señalaron el uso de las redes sociales, la utilización de información y datos públicos, la transparencia y rendición de cuentas por parte de las OSC, el uso de herramientas como la inteligencia artificial, y el fortalecimiento de redes, entre otros. Por su parte, entre los retos señalados se destacan la investigación de impacto, el monitoreo y seguimiento, la profesionalización, la desigualdad, el acceso a la información, la censura y las represalias.
- **Derecho a la participación en Chihuahua:** Se señalaron como principales oportunidades los liderazgos, la iniciativa, la inclusión, la apertura, el conocimiento de leyes y la construcción de redes. Mientras tanto, se identificaron la seguridad, la falta de recursos, el individualismo y la sensibilización como retos para promover y fortalecer el derecho.
- **Derecho de asociación en Chihuahua:** Se señalaron como principales oportunidades el fortalecimiento de alianzas, el acceso a la información, la incidencia en políticas públicas, el uso de la inteligencia artificial, y el fortalecimiento de la narrativa y el diálogo, entre otros. Por su parte, las personas participantes de esta mesa temática identificaron como retos la seguridad, la inseguridad, la legitimidad, la profesionalización, la apatía y la participación, entre otros.
- **Derecho a la protesta en Chihuahua:** Entre las oportunidades para promover y fortalecer el derecho a la protesta, se señalaron como relevantes la modificación de leyes, el uso de las redes sociales, la construcción de un diálogo colectivo y la red de apoyo, entre otros. Mientras tanto, los principales retos fueron la justicia colectiva, el ejercicio de los derechos, la censura, el miedo, la opresión, la desigualdad y la desinformación, entre otros.

En la última fase de la dinámica, las personas participantes tuvieron que definir un escenario deseable para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos asignados en cada mesa de trabajo. En la mesa correspondiente a la libertad de expresión y derecho de acceso a la información en Chihuahua, se plantearon estrategias educativas, comunicación y visualización de las causas, y creación de redes colaborativas. Para ello, se destacó la necesidad de generar información y transparencia, así como el análisis de datos. Entre los actores clave, las personas participantes concluyeron que era necesario el involucramiento de organizaciones internacionales, el sector público, privado y académico. Los desafíos para ello fueron, precisamente, la falta de motivación, personal capacitado, así como la poca transparencia y acceso a la información.





La mesa correspondiente al derecho a la participación en Chihuahua propuso la creación de una red de organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional. Para su implementación se identificó que es necesario establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, reuniones y monitoreo, una campaña de sensibilización y un directorio de los actores involucrados. El principal desafío es establecer una comunicación estratégica con el sector público.

La mesa relativa al fortalecimiento del derecho de asociación propuso dos estrategias: la visibilización de las causas y una reforma judicial. Para ello, es necesario generar redes, liderazgos, colaboración entre diferentes sectores y fortalecimiento institucional. Se destacó la presencia del sector público, privado y académico, así como alianzas nacionales e internacionales, como actores clave. Entre los principales desafíos destacan la burocracia, los recursos económicos, las reformas legislativas y la falta de interés.

Finalmente, la mesa correspondiente al derecho a la protesta estableció como estrategia la construcción de mecanismos que garanticen la libre protesta. Entre los elementos necesarios para su implementación se incluyeron la generación de espacios de diálogo, campañas de sensibilización y protección. Para las principales alianzas se estableció la necesidad de trabajar con colectivos, gobierno, medios de comunicación y la academia. Por su parte, se señaló que entre los principales desafíos se encuentran la apatía, la represión y la censura.

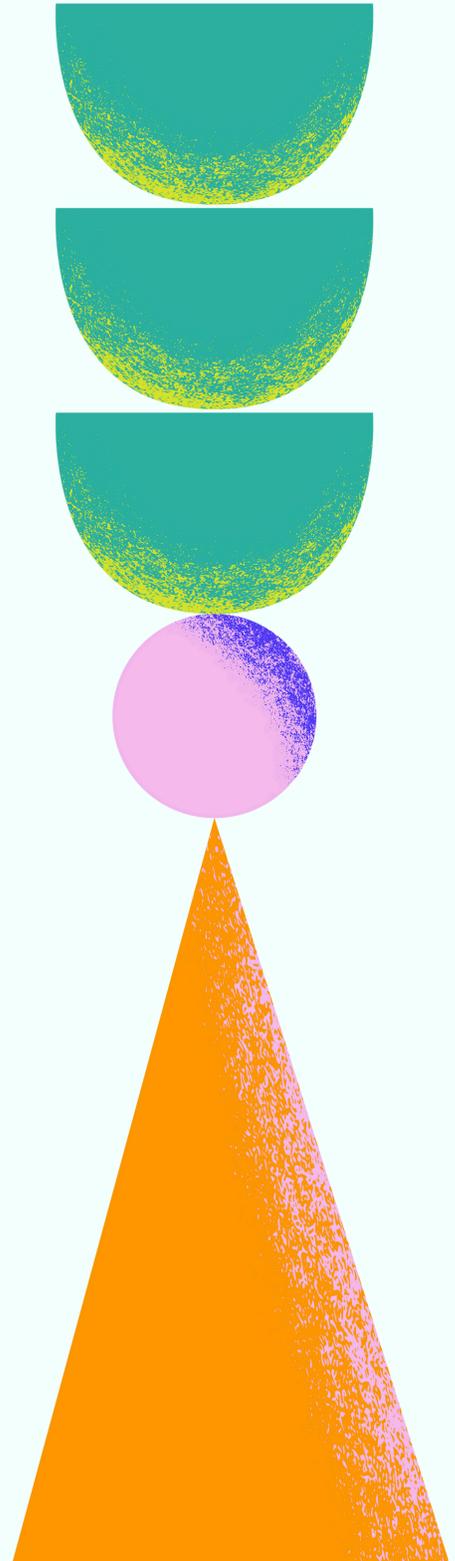
A modo de cierre

El ejercicio “Conversa Chihuahua: Construyendo el espacio cívico”, representó un espacio de gran valor para conocer y conversar entre la sociedad civil organizada del estado en torno a la situación del espacio cívico, reconociendo sus principales oportunidades y amenazas, además de resaltar las buenas prácticas locales orientadas al cuidado y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Entre los principales aportes del encuentro, se destacó la importancia de continuar con este tipo de actividades para dialogar, articular y construir estrategias que permitan la articulación de la sociedad civil para cuidar y fortalecer el espacio cívico, un asunto en común que posibilita la existencia y trabajo de la ciudadanía para ejercer sus derechos de asociarse, expresarse e incidir en los asuntos de interés público que les ocupan. Para ello, se enfatizó la necesidad de considerar las particularidades sociales, políticas, económicas y culturales del estado, caracterizado por su enorme riqueza y potencial para enfrentar las problemáticas que imposibilitan el ejercicio de los derechos humanos.

Como parte de los próximos pasos, se creó un grupo con las personas interesadas en conformar un nodo estatal con el acompañamiento del CFOSC y FECHAC. La propuesta desde la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía es que este espacio elija su gobernanza y representatividad en un ejercicio amplio, con el propósito de entablar conversaciones con otros estados en donde también se estarán desarrollando nodos en alianza con liderazgos locales con el propósito de construir agendas locales para la incidencia, acorde a sus necesidades y expectativas del espacio cívico.

Este documento representa el compromiso adquirido por la iniciativa, por detonar procesos de construcción conjunta, que nos permita articularnos para tejer fino por nuestros derechos.



“Somos alianzas y juntxs creamos redes que tejen huipiles, de los cuales brotan pajaritos que cantan realidades y augurios cargados de amenazas y esperanzas que irrumpen e iluminan nuestro camino ¿cuál es el destino? No lo sabemos, pero aquí estamos y nos reconocemos como los pocos que hoy somos muchos”.

Bordado de reflexiones en los nodos estatales hiladas por Manifiesta.

Referencias

Amnistía Internacional. (2024). *La situación de los derechos humanos en el mundo, abril 2024*. Londres: Amnistía Internacional.

Article 19. (2024). *Derechos pendientes. Informe sexenal sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México*. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.

Cejudo, G. (2021). *Métrica de Gobierno Abierto 2021*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

CEMEFI. (2023). *Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023. Segunda edición 2023*. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía A.C.

CFASC. (2024a). *Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, OSC activas. Publicado: 01 Junio 2023 [documento en formato excel]*. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC:
<http://www.corresponsabilidad.gob.mx/index.php/consulta/reporte-de-informes-de-osc-s/12-documentos-de-consulta>

CFASC. (2024b). *Informe anual 2023 y su relación con la nueva clasificación de las OSC: Activas, Activas Condicionadas e Inactivas*. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC:
https://drive.google.com/file/d/1QSEPKm2BlpPU1lAdJlMr2_AB2fef-uO6/view

CIVICUS. (2024). *Monitor. Tracking the civil space*. Obtenido de
<https://monitor.civicus.org/data/>

CNB. (2024). *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. Obtenido de Comisión Nacional de Búsqueda:
<https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

CONEVAL. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición)*. Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CONEVAL. (2023). *Medición de la pobreza multidimensional 2016-2022, nueva serie [Base de datos]*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

INE. (2024). *Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales*. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://computos2024.ine.mx/presidencia/base-de-datos>

INE. (2024). Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 [Tabulados]. Obtenido del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

INEGI. (2021). Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020 [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2016-2022 Nueva serie [Base de datos]]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#microdatos>

INEGI. (2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 [tabulados básicos 2017-2023]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023>

LEFAROSC. (9 de febrero de 2004). Ley Federal de fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil [Última reforma publicada DOF 01-04-2024]. Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

SAT. (2024). Directorio de Donatarias Autorizadas 2024. Correspondiente a la publicación del anexo 14 de la resolución miscelánea fiscal, en el Diario Oficial de la Federación de 18 de enero y 04 de junio de 2024 [documento en excel]. Obtenido de Servicio de Administración Tributaria, SAT: http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/padron_directorio.html

SESNP. (2024a). Cifras de Víctimas del Fuero Común, 2015 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SESNP. (2024b). Cifras de Incidencia Delictiva Federal, 2012 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SGCONAPO. (2024). Mapa interactivo de indicadores de población en México con base en la Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070. Obtenido de Consejo Nacional de Población, CONAPO: <https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html>

Manifiesta tu Ciudadanía es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: **el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.**

manifiesta

TU CIUDADANÍA



www.iniciativamanifiesta.org
contacto@iniciativamanifiesta.org



manifiesta
TU CIUDADANÍA